

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos
de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Ad-
ministracion, Plaza del Cas-
tello, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por
corresponsales ó giro á fa-
vor de la administracion en
libranzas ó sellos de correo.

Direccion
y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS DE LA SANTA SEDE CON EL IMPERIO DE LA CHINA EN TIEMPOS DE LA PRIMERA DINASTIA TÁRTARA, 1269 1342.

(Conclusion.)

Por los años 1286, Koublai-Khan recibia una carta que el Papa Nicolás III le habia escrito en 1278, y en la cual le llamaba «muy querido hijo en Jesucristo.» Despues de la victoria obtenida sobre uno de sus principes vasallos, llamado Nayan, volvió Koublai-Khan á entrar en relaciones con el Soberano Pontífice, y por mediacion de su vasallo Argon-Khan, de los tártaros occidentales en la Persia, envió al Papa un embajador pidiéndole religiosos latinos. A esta noticia, Nicolás IV, entonces reinante (1289), respondió enviando varios Franciscanos con el superior Juan Monte de Corvino. Sólo este último misionero llegó á Pekin, entonces llamada Khan Baligh, y apenas habia llegado, cuando murió el gran Emperador.

Dos años antes de morir (1292) y cuando los hermanos Polo abandonaron su corte para regresar á Europa, Koublai-Khan trató de nuevo reanudar las relaciones con la corte Pontificia, y quiso que aquellos nobles venecianos fuesen sus embajadores cerca del Papa y tambien cerca del Rey de Francia y otros principes cristianos.

Juan de Monte Corvino fué, segun dejamos indicado, el primer misionero católico que llegó á la corte de China.

Trece años más tarde (1307) fundaba el Papa Clemente V el Arzobispado de Pekin en favor de aquel misionero, concediéndole el título de Legado de la Santa Sede, y dándole como sufragáneos siete Obispos tomados de su Orden.

La corte de Pekin dispuso una excelente acogida á estos misioneros y los gratificó con generosas pensiones. El campo del apostolado franciscano se extendía desde Pekin hasta Tsuen-Teheou Fou, llamada entonces Caiton por los extranjerios, y que fué el asiento de un Obispado.

Numerosas fueron las conversiones que hicieron en China los misioneros en el siglo XIV. Juan de Monte Corvino murió hacia el año 1328; y la noticia de su muerte no llegó á oídos del Papa Juan XXII hasta el año 1333. Le dió por sucesor á otro fraile de su Orden llamado Nicolás, y le envió á China con un refuerzo de veinte misioneros. Al mismo tiempo le dió una carta para el Emperador, en la cual recomendaba á su benevolencia las Misiones católicas de su imperio. El nuevo Arzobispo no llegó á su residencia hasta el 1336, en cuya fecha los principes de la nacion de los alanos habian ya escrito al Papa suplicándole que les enviase pronto un delegado. El Emperador Chun-Fi, último de la primera dinastía tártara, habia tambien mandado al Papa una embajada compuesta de seis miembros que fué portadora de una carta imperial.

Al final de esta carta expresaba el Emperador su deseo de recibir por sus embajadores «algunos caballos de Occidente y otras maravillas.» El Papa Benedicto XII recibió á estos enviados con muchos honores, y los colmó de presentes. En junio del año 1338 regresaron á la China, siendo portadores de una carta autógrafa para el Emperador, á quien saludaba con el nombre de «Príncipe magnífico Emperador de los tártaros.» Cuatro meses despues enviaba á la corte de Pekin cuatro Padres Franciscanos en calidad de Nuncios apostólicos. Pero ya los años de la primera dinastía estaban contados, y veinte y cinco más tarde fué destronada por la dinastía Ming. Casi al mismo tiempo que moría, destronado, el último Emperador chino de la dinastía tártaro-mongola (marzo de 1370), el Papa Urbano V enviaba á la China doce Hermanos menores, y á su frente á Guillermo de Prats, doctor de la Universidad de París, tambien Franciscano, al cual habia consagrado como Arzobispo de Pekin.

El triunfo de la dinastía de los Ming detuvo el vuelo de la Religion Cristiana en la China, pues la historia no señala despues ninguna tentativa de evangelizacion en aquel imperio, fuera del apostolado de Matis Escardel, religioso del Monte Sinai, de nacionalidad húngara, que fué martirizado por los años 1400, hasta la llegada de los navegantes portugueses á las costas del imperio del Mediódia.

Tales fueron las relaciones de la Santa Sede con la primera dinastía tártara de la China. De estos hechos resulta claramente que la Santa Sede es la primera potencia europea que ha sostenido relaciones diplomáticas con el imperio chino. Hoy, á instancias de la segunda dinas-

tía tártara de la China, va á enviar la Santa Sede un Nuncio Apostólico á la corte de Pekin. La Nunciatura apostólica de Pekin será el centro espiritual de los cristianos en el imperio chino.

(De las Misiones Católicas.)

EL TRADICIONALISTA.

Pamplona 24 de Noviembre de 1886

UNA CONTESTACION.

Dudamos si es una ficcion ó una realidad lo que tenemos á la vista. Tal estrañeza, tanto asombro y ¿porqué no decirlo francamente? tan desagradable impresion nos causa ver á uno que se firma «Un carlista de siempre», refugiarse en un periódico incoloro, escéptico, para desde allí echar pestes contra el otro que ha venido á enarbolar en Navarra la bandera Dios, Patria y Rey, que, lo repetimos: creemos más bien tener delante una ficcion que una realidad; pero, por si fuere desgraciadamente esto último, nos atrevemos á decir á ese «carlista de siempre», que calme su enojo y no dé rienda suelta al amor propio, porque estos son malos consejeros para discurrir con acierto.

No tenemos el gusto de conocer al director de EL TRADICIONALISTA; de consiguiente no es una afeccion personal el móvil que nos ha impulsado á impulsarle á prestar nuestro pobre apoyo á ese periódico, sino simplemente el ver en sus manos la enseña del tradicionalismo.

Queremos suponer que por sí solo á un tradicionalista en cualquiera le hubiera ocurrido fundar en Navarra un periódico de nuestras ideas; ¿habria razon, porque no hubiese contado con nosotros, para desacreditarlo y desautorizarlo? De ninguna manera.

Pues bien: público y notorio es que á la fundacion de EL TRADICIONALISTA han contribuido, no solo incautos jóvenes, como ligera é inexactamente se asegura, sino hombres respetables y de edad madura y recto criterio; navarros, tan amantes de los fueros como presume serlo el «carlista de siempre», los cuales no han visto ni ven peligro alguno porque en nuestra provincia haya un periódico carlista como lo hay en otras muchas.

Y porque no se le participó la fundacion del periódico ó porque no se siguiera su parecer, ¿se cree ya autorizado el «carlista de siempre», para hacer la guerra á EL TRADICIONALISTA? Pues medrados estariamos si todos los carlistas de la provincia mirásemos las cosas bajo tal punto de vista.

Dejándose de ataques sin ton ni son el «carlista de siempre», debia probar que la doctrina tan brillantemente expuesta en el programa de EL TRADICIONALISTA no es la doctrina de nuestra comunión ó que este periódico se publica contra la voluntad de nuestro augusto Jefe. Lo demás es declamar inútilmente.

Porque ¿qué importa á los tradicionalistas navarros que no tienen las ínfulas del «carlista de siempre», que á éste agrada ó no el periódico ó que contribuya ó no á su sostenimiento? Absolutamente nada; juzgan al periódico por su doctrina y no se ocupan en otra cosa.

EL TRADICIONALISTA no da ni quita patentes de carlismo, pero sostiene muy alto y sostenemos nosotros que no es carlista verdadero el que no sostiene nuestros principios, el que no presta adhesion y obediencia á nuestro augusto Jefe, por más que anteriormente haya hecho por la causa todos los sacrificios imaginables.

Ajustándose á este único y seguro criterio, es facilísimo conocer á los carlistas de siempre y de ahora, evitando además polémicas enojosas y disensiones domésticas que solo sirven para causar regocijo en periódicos que tendrán de todo, como cajon de sastre, menos de carlistas.

No pretendemos dar lecciones ni imponer nuestra opinion por la fuerza: léjos de eso, estamos dispuestos á renunciar á nuestro parecer, siempre que se nos pruebe que EL TRADICIONALISTA no defiende nuestros principios ó no tiene el asentimiento de nuestro augusto Jefe. Así entendemos y practicamos la paz en nuestra comunión política; de otro modo vemos reinar en ella la indisciplina y la confusion más lamentables.

Un suscriptor.

Decia *El Eco* de ayer, todo amedrentado y lloroso: «¡Bueno vendrá mañana EL TRADICIONALISTA!»; ¡Harto se lo imaginaba y temia el infeliz!

Sin embargo, le trataremos hoy con relativa misericordia; al fin y á la postre, se encuentra *El Eco* perdido y pareciera crueldad excesiva que nos encarnizáramos en su desventura.

Lo que no ocultaremos es que teníamos de ese papel idea más elevada; al punto se advierte, eso sí, que los que le escriben no pueden contender con nosotros, porque lo tierno de su educacion política no se lo permite; pero no sospechábamos, lo decimos con la sinceridad que nos caracteriza y distingue, que, sobre carecer de aptitud para discutir con EL TRADICIONALISTA, sobresaliera y descollara *El Eco* en lo que atañe á chocarrieras de estilo.

Así es que nos ha maravillado este singular aticismo:

«Da principio el espectáculo:

Tarántan, tarántan, tarántan.

—Ahora,—ojo al cristal—verán ustedes, la grande, la intempestiva batalla que se está librando en este pais para derrotar al enemigo comun, para destrozarlo, para aniquilar, para pulverizar á ese picaro de *Eco de Navarra* que á todo trance quiere la paz y tranquilidad del pais, á fin de que los labradores trabajen los campos y recojan mucho vino, mucho trigo y mucho maiz, y mucho de todo...»

Esto es pobre, muy pobre.

Pero es más lastimoso lo que sigue:

«Tarántan... tarántan... tan... tan...»

—Ahora verán ustedes—ojo al cristal y mano á la bolsa,—mirando á la izquierda, un cielo oscuro cubierto de negros nubarrones, un suelo oliendo á sangre, casas destruidas por el incendio, campos sin cultivar, viudas demacradas por las lágrimas que han vertido y huérfanos unidos con inválidos que piden limosna porque el hambre les acosa.

Estos terribles estragos producen la guerra.

Ahora miren ustedes á la derecha; ¿qué ven? Un cielo purísimo; un suelo despidiendo el aroma del romero; casas recién blanqueadas; campos cubiertos de mieses; esposas mandando sonrisas(?) á sus respect vos esposos y repartiendo caricias á sus tiernos hijos. En este lado nadie pide limosna, todos son ricos, porque todos trabajan. Este alegre paisaje produce la paz.

¿Qué tal? ¿quién está en lo cierto? *El liberal* que parece recomendar el odio hacia los carlistas y *El Tradicionalista* que parece recomendar el odio hacia los liberales y á los carlistas entre sí, ó *El Eco de Navarra* que recomienda á todos el trabajo, que no ofende á nadie y que quiere la tranquilidad de todos sus paisanos.

—¡Vaya! por dos cuartos ya han visto ustedes bastante; mañana será otro día; tengo muchas vistas y muy variadas. Adios.

El tío cerró el cosmorama y se marchó.

Se pasa de cursi el sentimentalismo de *El Eco*. En primer lugar, no ha venido EL TRADICIONALISTA á encender las pasiones y concitarlas en términos que haya desurgir la guerra ni en términos ningunos; no queremos la guerra, no la podemos querer ahora; eso no admite duda ninguna; de suerte que los arrebatos mujeriegos de *El Eco* no tienen correspondencia ninguna con la realidad de las cosas. Ese fantasma de la guerra; esos llantos, esas hondas tristezas y amarguras que *El Eco*, hostigado y compelido por la necesidad de combatirnos, pinta ahí, no responden á la política de EL TRADICIONALISTA, puesto que, lo repetimos, hoy reprobamos la guerra. En Navarra, hay más sentido comun de lo que *El Eco* se ha figurado; en Navarra, cuando un hombre, cuando un partido clara, expresa, categórica y terminantemente declara una cosa, nadie insiste en tergiversar ó poner en duda esa declaracion. Aquí no se conoce la sensibilidad de *El Eco*; aquí se estiman las co-

sas como son en sí y cara á cara y muy varonilmente se examinan los sucesos.

Fuera de esto, EL TRADICIONALISTA sus-
tenta su política de intransigencia en la
forma que su propia dignidad y aún su
deber estricto le aconsejan; de esa política
nace que es necesario, absolutamente
necesario combatir á los liberales, y EL
TRADICIONALISTA, como es natural, los
combate; de la propia política nace que
es necesario, absolutamente necesario no
aceptar paz ni concordia con el liberalismo,
y EL TRADICIONALISTA, dicho se está,
se envanece con no aceptarla; de la mis-
ma política, en suma, proviene la conveni-
encia de no seguir el camino bochorno-
so de ciertos pactos indignos y de cierta
política demasiado cobarde é hipócrita, y
EL TRADICIONALISTA, no es menester ad-
vertirlo, opta por despreciar la política
de *El Eco de Navarra*.

Allá este periódico verá de componer
con lo que demandan y exigen los prin-
cipios la política que vive de limosna, de
la limosna de los liberales y de los car-
listas. Lo que podemos asegurar á *El
Eco* es que la limosna de los carlistas va
á faltarle, porque no habrá ninguno, muy
pronto, que coopere formalmente al libe-
ralismo de *El Eco de Navarra*. En lo que
á este negocio se refiere, tenemos que ser
en extremo parcios, como quiera que no
estaría bien que, ni en la apariencia; en-
lazáramos demasiado el interés supremo
é inmortal de las ideas con otros intere-
ses mezquinos; pero á la hora en que las
doctrinas toman cuerpo y encarnan en
determinados partidos, en ciertos perió-
dicos y en ciertos hombres; cuando esto
de las suscripciones puede ser, por sus pro-
pias conexiones con las escuelas y siste-
mas políticos, un asunto verdaderamente
doctrinal; cuando el punto de las suscri-
ciones ofrece estos caracteres y mira á
los principios fundamentales de la po-
lítica, á la Religion, á la patria, sería
menguía, sería notoriamente una timidez
absurda y funesta el no exponer con
lisura nuestro pensamiento acerca de lo
que debe hacer nuestro partido en orden
á la existencia misma de *El Eco de Na-
varra*.

Nosotros entendemos que es urgentísi-
mo demostrarle (ya, por supuesto, se le
va demostrando) cómo el partido tradi-
cionalista no se halla en el caso de soste-
ner á un periódico de esa clase, que no
puede ser jamás amigo de la comunión
monárquico-religiosa, á menos que re-
nuncie á sus doctrinas, y se arrepienta,
y se enmiende, y haga penitencia. De tal
manera estimamos que urge hacer la su-
sodicha demostracion que, de no hacerla,
EL TRADICIONALISTA, con profundo senti-
miento, porque al fin y al cabo, no en
balde se jacta de mantener la política de
la comunión monárquico-religiosa; con
profundo sentimiento, decimos, pero sin
vacilar un punto, se apartaría de esta
arena de combate por no verse en la do-
lorosa necesidad de reprimir á sus ami-
gos. Un carlista no debe ser ya suscriptor
de *El Eco de Navarra*.

Este papel no tiene más entendimiento
que el preciso para escribir las siguientes
inepcias:

«Pasemos al coloso, al imponente TRADICIONA-
LISTA (periódico) que á todo trance quiere comer-
se á *El Eco* con los tres hombres que lo compo-
nen; sin pensar que somos viejos; y tenemos los
huesos duros y que pudiera quedársele alguno de
ellos en la garganta y entonces... R. I. P.

Vamos, es preciso confesar, que cuando la ira
domina no se escribe bien.

¿Quién le mandó á ese TRADICIONALISTA (pe-
riódico) meterse con nosotros, sino tiene la filo-
sofía necesaria, para discurrir con calma? ¿Quién
le mandó á ese TRADICIONALISTA, que no parece
navarro, meterse á predicador de carlismo en Na-
varra, en este pais donde todo el mundo se sabe
el carlismo de memoria, donde se habla en car-
lista, donde se discurrir y se piensa en carlista y
donde se vota en carlista? Esto—y dispénsenos
la frase—fué un verdadero golpe de violon que
solo han podido darle algunos jóvenes inexpertos
como se les llama en la famosa carta, inspirados
por una persona forastera que no conoce el pais.

Venir á predicar el carlismo á Navarra; fundar
un periódico en Navarra para sustentar las ideas

del carlismo, es tan ridiculo como si esos señores trataran de explicar la doctrina cristiana al mismo Padre Astete que redactó un catecismo.

Cualquier persona de algun sentido comun soltará la carcajada al leer eso, porque ¿quién, sino *El Eco de Navarra*, puede concebir la idea de que no conviene predicar el carlismo á los carlistas? ¿Quién, sino un necio ó un majadero en el colmo de la mentecatez, puede aseverar, sin avergonzarse, que no es conveniente, pongamos por caso, predicar el Evangelio á los católicos? ¿que es absurdo hablar de piedad á las personas devotas? ¿que no procede avivar la fé y el entusiasmo carlista? ¿que es disparatado fortalecer á los tibios y alentar y estimular á los perfectos para que adelanten en la perfeccion? ¿Cuándo se ha oido semejante lenguaje? Pues si no fuera porque tenemos obligacion de atender á todo y no dejar incontestado ningun ataque, ¿hubiéramos de malgastar nuestro tiempo contentiendo con un periódico que tan grosera y ridiculamente desatina?

Por otra parte, cómo se atreve á decir *El Eco* que aquí se piensa, se siente y se obra en carlista, de tal manera que no se obre ni se sienta ni se piense de ningun otro modo? ¿Acaso se ha muerto ya *El Eco de Navarra*? ¿Pues no se votan ya candidatos liberales? ¿Es quizás pura quimera todo esto? En los once años que *El Eco* lleva de vida se ha trabajado mucho en daño del partido tradicionalista, y si bien es cierto, gracias á Dios, que este partido vive y alienta y parece como que ahora se ha rejuvenecido, nadie negará que conviene á nuestra comunión el tener un periódico que la represente y defienda. ¿Qué inconveniente hay en ello? Ya sabemos que á *El Eco* no le conviene; pero ¿por qué razon ha de ser *El Eco* la norma y medida de nuestra propia conveniencia? Eso quisiera, el muy bobo y asendereado y apuradísimo de *El Eco*. Mas ya se irá enterando.

Véase, véase, que tiene mucho que ver, cómo este papelucho sigue discurrendo contra nosotros:

En Valencia y en Andalucía podrán ser provechosas las publicaciones de esta índole, pero en Navarra hacen el efecto que ha principiado á producir el periódico llamado *El Tradicionalista*, es decir, producen el efecto de disgustar primero y de dividir despues al gran partido carlista.

¿Cuántas imprudencias se cometen aun por las inteligencias más claras! Si el inspirador del pensamiento hubiera sido navarro, no habria agua bastante para lavarle la mancha, pero siendo forastero, hay que perdonarle su ignorancia y el afan con que sostiene un periódico funesto para la gran comunión monárquica religiosa en Navarra.

El carlismo en Navarra, y sépalo para en adelante *El Tradicionalista*; nunca ha tenido periódicos, y no los ha tenido, porque no los ha necesitado.

Lo admirable del poderoso partido carlista navarro estaba en el secreto que han sabido guardar siempre los defensores de D. Carlos. Ignoraban sus enemigos lo que los carlistas pensaban, lo que los carlistas querian, hasta el momento de la lucha. Esta organizacion, esta manera de ser del partido carlista le ha producido sus victorias. Pretender variarlas es una imprudencia, una temeridad.

Es, pues, imprudente y temerario el sostener el periódico *El Tradicionalista*, que todo lo dice, que todo lo cuenta.

¡Pobre del *Eco*! ¡Infeliz y atolondrado *Equito*! ¡HECTÓLITRO de nuestras entrañas! ¿Cómo te arrojas á decir eso que dices? ¿Cómo te descubres y te retratas tan al vivo? ¿Qué musa, furiosa enemiga tuya, te inspira esos argumentitos? ¿Pues no comprendes que tú, segun mil veces has declarado, quieres la paz y aborreces mortalmente la guerra? Y siendo así, y no nos negarás que lo es, en efecto, ¿cómo, ¡dinos, hectólitro incomparable, *Eco* sin ventura, cómo osas escribir eso que escribes? ¿No se te alcanza que si, conforme á tus propias aseveraciones, lo que más asegura la victoria al partido carlista navarro es el cuidadoso secreto, la singular y extremada reserva que, segun tú mismo, *Eco* desventurado, suele guardar en lo que concierne á su organizacion y sus propósitos; no comprendes que si eso es lo más temible del partido carlista, será por el mismo caso lo mejor y más discreto y convendrá mucho desde tu punto de vista que nosotros revelemos el secreto y dificultemos, merced á esta revelacion, el triunfo del partido carlista? Si quieres la paz ¿cómo te opones á que hagamos imposible la guerra? ¿Lo ves? Tú mismo te lo dices todo; tú haces el argumento y tú te lo deshaces y destruyes.

Dinos, por otra parte ¿qué partido carlista te referes cuando hablas de division y cuando supones que le somos funestos? ¿Te referes, por ventura, á un carlista de siempre?

Pues dale otra vez muchas expresiones, sin par hectólitro.

EN ACCION DE GRACIAS.

Eneriz 15 de Noviembre de 1886. (1)

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Ayer, domingo, despues de la misa mayor, se cantó en la iglesia parroquial de este pueblo el *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por habernos concedido la muy deseada vida del príncipe D. Jaime de Borbon.

De la asistencia nada digo á V. sino que este vecindario es, en su totalidad, tradicionalista sin mezcla.

Tambien tengo el gusto de participarle que se están recogiendo las firmas para la adhesion al laudable pensamiento del Sr. Garran. Tan pronto como esto se termine, remitiré á usted la adhesion y las firmas para que las publique en su apreciable diario.

Sin más por hoy queda de V. afectisimo y seguro servidor Q. B. S. M.

Un suscriptor.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Declaracion de un obrero socialista:

“Un año estuvieron los republicanos en el poder ¿qué hicieron en favor de los obreros?”

Pues nada, absolutamente nada. Dicen que la guerra civil y el cantonalismo no les dejó tiempo ni espacio para hacer algo en favor de nosotros. ¡Ah! Que nos den á nosotros el poder; y ya vereis cómo, no en doce meses, sino en una semana, todos los obreros de Madrid tienen que comer y viven en buenas habitaciones. (Aplausos estruendosos.)

Que es de lo que se trata.

Buena mesa y buena casa.

Y ¡viva la libertad!

De *El Liberal Navarro*:

“*El Liberal Navarro* ni insulta ni es capaz de insultar á nadie; nos hemos extrañado de la naturalidad con que *El Tradicionalista* ha dado cuenta en sus columnas de una manifestacion política en plena Iglesia contra las terminantes ordenes de Su Santidad, y esto es todo; lo demás es cuestion de interpretaciones más ó menos pa recidas al despacho.

Veremos cómo nos trata el colega en adelante.”

Plácenos la relativa moderacion de *El Liberal* de por aquí.

Pero no recordamos haber hablado de manifestaciones políticas en plena iglesia.

Díganos *El Liberal Navarro* lo que sepa.

Lo que cariñosamente nos comunica *El Eco de Navarra*:

“Parece mentira que siendo tan sabio ese nuevo Tradicionalista (que le ha salido á Navarra) no le hayan informado que ni la soberbia, ni las amenazas, ni la ira, ni las palabrotas, pueden impresionar al que como *El Eco de Navarra* ama verdaderamente á su pais y lleva escrito en su bandera el lema: RELIGION, PAZ Y FUEROS.”

Y tambien la NOTABLE ENCICLOPEDIA *El Syllabus*.

¿Qué inofensivo nos va pareciendo el *Equito*.

¡Pobre hectólitro!

Continúa el *Equito*:

“Le parece mal la política de paz que viene sustentando *El Eco*, en uno de esos momentos de extravío mental, de delirio y de exterminio que tan amenudo tiene, dice: “hemos venido á hundir, á enterrar esa política enervadora y cobarde.”

¿Pues no le faltaba á *El Tradicionalista* otra cosa que convertirse en enterrador! ¡Vamos, si se habrá echado á enterrador con brazos remangados, pala y todo, para hacer mieldo á *El Eco*.

Vuelve á insistir en que tenemos política; si señor, mucha política; tanta, que cuando encontremos al inspirador de *El Tradicionalista* en la calle, nos quitaremos el sombrero para saludarle.”

El Director de *EL TRADICIONALISTA* tendrá mucho gusto en devolver el saludo.

Porque, eso sí, nos preciamos de políticos.

Aunque se trate del *Equito*.

Más del hectólitro:

“¿Qué ilusiones!

Se creia usted torrado de acero y se ha encontrado con que el cortaplumas de *El Eco* le ha atravesado el peto como si fuera una ropilla de terciopelo ó de sarga.”

Es muy atrevido el *Equito*.

Y muy cuquito.

Pero no usa mas que cortaplumas.

Escribe *El Liberal Navarro*, muy respetuoso:

“Respetamos el acostumbrado silencio de *EL TRADICIONALISTA*, pero no deja de llamarnos la atencion que escriba sus comentarios despues de copiarnos enteritos los párrafos de menos importancia.

Ha borrado la firma de D. Serapio Huici que no es ni será carlista y, sin embargo, aparece en el mensaje como tal.”

Vamos á ver: ¿que le importa á *EL TRADICIONALISTA* la firma de don Serapio Huici?

Queda borrada la firma de este señor.

Otra cosita, la última ya, del *Equito*:

“Por eso, sin duda, quiere que nosotros perdamos esta calma que Dios nos ha dado, y para ello nos dedica en su escrito palabras como estas: “El pobre de *El Eco*.”

Es verdad; pobre, pero no soberbio. Vea si puede decir lo mismo *EL TRADICIONALISTA* (periódico.”

No concebimos que el *Equito* pueda ser soberbio.

Es harto pobre para eso.

Será, si acaso, vanidosillo.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Aden 21.—Hoy ha salido de este puerto para el de Port Said el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Santo Domingo*.

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 66,18. Despues 66,00

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 65,58. Despues 65,42.

Constantinopla 22.—El general Kaulbars es esperado hoy en esta capital procedente de Andrinópolis. Celebrará una conferencia con el embajador ruso Nelidoff, embarcándose inmediatamente despues para Odessa, desde donde se dirigirá á San Petersburgo.

Segun un despacho de Filipópolis la retirada del consul ruso de aquella ciudad se llevó á cabo de la manera siguiente:

El gerente del consulado previno á las autoridades que arriaría la bandera rusa y abandonaría despues la Rumelia.

En efecto, ayer á las ocho de la mañana, despues de haber sido quitada la bandera y los escudos de armas, todo el personal del consulado abandonó á Filipópolis dirigiéndose á Andrinópolis.

Buenos-Aires 20.—Se confirma por desgracia la presencia del cólera en esta ciudad.

Ayer ocurrieron 21 casos y ocho defunciones.

Londres 22.—Un despacho de Constantinopla de origen británico, dice que un personaje inglés con carácter de oficial que acaba de llegar allí procedente de Rusia afirma que los preparativos de guerra que están haciendo los rusos son considerables.

Londres 22.—El *Morning Post*, dice que Rusia pretende que antes de entablar negociaciones con las potencias sobre la cuestion de Bulgaria aquellas procuren conseguir la dimision de los regentes y la disolucion de la Sobranje.

El *Times* asegura que la candidatura del príncipe de Mingrelia no fué desechada en principio por Inglaterra, pero que es imposible aceptar las condiciones del gobierno de San Petersburgo que tiende á abolir el régimen constitucional de Bulgaria y á convertir aquel principado en una provincia rusa.

Paris 22.—Algunos periódicos franceses hablando del acuerdo de Rusia encargando á Francia la proteccion de los súbditos rusos, residentes en Bulgaria, recuerda que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto á Alemania y Austria y que por lo tanto en esta ocasion dá un testimonio elocuente de las buenas relaciones que median ente Paris y la corte del Czar.

Añaden que esto prueba á los ojos del mundo que Francia no está aislada, como se ha supuesto, y que las relaciones franco-rusas tienden á ser cada día más íntimas.

Otra prueba de esa cordialidad de relaciones, es la negociacion colectiva entablada en Constantinopla por los representantes de Francia y Rusia sobre la cuestion de Egipto.

Paris 22.—Se asegura que el ministro de Cultos, cuando se discutan los presupuestos del ramo en la Cámara de los diputados, se comprometerá á nombre del gobierno á poner en estudio la cuestion relativa á la separacion de la Iglesia y del Estado.

Fabra.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

22 de Noviembre de 1886.

Muy cerca de las nueve eran cuando terminó anoche el Consejo de Ministros celebrado en la presidencia, encerrándose, al salir, los Consejeros responsables en una gran reserva.

Unicamente pudo saberse que habian quedado aprobados en Consejo varios proyectos de Guerra y Hacienda, que serán presentados á las Cortes mañana ó pasado, y que se despacharon algunos expedientes de Ultramar, iniciándose la idea de crear un Consejo de Administracion en Cuba, con objeto de hacer imposible que tengan lugar irregularidades tan escandalosas como las descubiertas recientemente.

Respecto á la cuestion política tan solo manifestaron los ministros que habian deliberado ampliamente sobre el curso de los debates parlamentarios.

Los ministros se ocuparon tambien en política extranjera, fijándose de un modo especial en la situacion de Bulgaria.

Hasta aquí lo que puede llamarse reseña oficial del Consejo.

Pero, ademas de eso, se ha dicho en círculos

políticos generalmente bien informados, que el Gobierno habia deliberado sobre la gravedad que entraña la actitud del Duque de Trian, no solo por lo que significa y vale personalmente el Sr. Duque sino porque se tiene como cosa cierta y positiva que está á su lado y que como él piensa el general Martínez Campos.

Tengo por cierto que así habrá sido, y no me parece aventurada la version de que se habia encargado á uno de los ministros de tener una entrevista con dicho general.

Bien hice en no dar crédito al rumor de que el Sr. Castelar pensaba retirar al gobierno su benevolencia, pues *El Globo* publica hoy un telegrama de Paris, en el que se desmiente ese rumor.

Sigue, pues, tan benévolo como siempre D. Emilio.

Cuando se estableció esta nueva dependencia de la direccion de seguridad, y se publicó la noticia de que iba á encargarse de dicha dependencia el general Daban, anunció la prensa ministerial que este se proponia separarse por completo de la política.

La nueva direccion, hasta ahora, no ha servido más que para matener al pais durante quince dias en un estado de alarma; pero en cambio el nuevo director no ha dejado de ser un hombre político, y buena prueba de ello es que ni siquiera ha creído necesario renunciar á la investidura de diputado.

Con el ceremonial de costumbre, ha tenido lugar esta tarde la recepcion en audiencia particular por la Regente, del nuevo ministro plenipotenciario de Portugal Conde de Casal-Ribeiro.

La Regente ha firmado el decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto de ley otorgando á las viudas de Fajardo, Velarde, Mirasol y Peralta pensiones que completen los sueldos de 40.000, 36.000, 24.000 y 12.000 reales que disfrutaban sus maridos.

El Corresponsal.

MERCADOS DE CEREALES.

Creemos que gran parte de nuestros lectores verán con gusto las siguientes noticias que entresacamos de *La Crónica de vinos y cereales*, acerca de los precios á que se cotizan los granos en los principales mercados de España:

Almería: trigo, de 44 á 46 reales fanega; cebada, de 36 á 38.

Cádiz: trigo, de 45 á 47 reales fanega; cebada, de 24 á 25; maíz, de 39 á 42.

Córdoba: trigo, de 42 á 45 reales fanega; cebada, de 27 á 30; maíz, de 38 á 40.

Granada: trigo, de 44 á 48 reales fanega; cebada, de 27 á 30; maíz, de 36 á 38.

Huelva: trigo, de 41 á 42 reales fanega; cebada de 24 á 25; maíz, de 42 á 44.

Jaen: trigo, de 44 á 46 reales fanega; cebada, de 24 á 25; maíz, de 45 á 48.

Málaga: trigo, de 47 á 48 reales fanega; cebada, de 26 á 27; maíz, de 44 á 46.

Sevilla: trigo, de 44 á 48 reales fanega; cebada, de 25 á 26; maíz, de 36 á 38.

Huesca: trigo, de 18,15 á 19,70 pesetas el hectólitro; cebada, de 10,70 á 11,75; maíz, de 12,50 á 12,75; habas, de 12,50 á 12,75.

Calatayud: trigo, de 16 á 16,50 reales la medida; cebada, á 10,50.

(Ciudad-Real): Pozuelo de Calatrava: trigo candeal á 40 reales fanega; cebada á 10,50.

(Cuenca) San Clemente: trigo á 49,50 reales fanega; cebada á 26.

(Guadalajara) Sacedon: trigo superior, á 40 reales fanega; id. mediano, á 36; cebada á 24; avena á 13.

(Toledo) Conmegra: trigo candeal de este año, á 44,50 reales fanega; id. del 85, á 40; id. del 84 á 48; cebada á 26.

Avila: trigo, de 40 á 41 reales fanega; centeno á 29; cebada á 29.

Burgos: trigo blanco, á 38,32 reales fanega; id. rojo á 37,28; id. alaga, á 35,40; centeno á 26,24; cebada á 24,20; avena á 14.

Palencia: trigo de 40 á 41 reales fanega; centeno, á 28,50; avena á 17.

Santander: harina de primera, de las mejores marcas, de 15 á 15,12 reales arroba.

Segovia: trigo, de 37 á 39 reales fanega; centeno á 21; cebada á 29.

Valladolid: trigo, á 41,50 reales fanega; centeno á 29; cebada á 26.

Barcelona.—Recibidos de Liverpool 7.500 sacos de trigo California blanco, á 15,50 los 55 kilos; Bombay, á 15,25; Estados-Unidos á 15,50; de Castilla, á 16,25 los 70 litros; blancillos de Sevilla, de 15,50 á 15,75; cebada extranjera, de 6,75 á 7 los 70 litros.

Tarragona: trigo del pais, sin existencias; del extranjero, de 15 á 15,50 pesetas los 65 litros; cebada, á 7 y 8 pesetas respectivamente.

Cáceres.—Villanueva de la Sierra: trigo, á 42 reales fanega; centeno á 32.—Aldeanueva del Camino: trigo, de 44 á 45; centeno, de 36 á 38; cebada, de 34 á 36; harina de primera, á 17 rs. arroba.

Leon: trigo, de 38 á 39 rs. fanega; centeno, á 26; cebada, á 24,50; harina de primera, á 14 rs. arroba.—Astorga: trigo, de 39 á 40; centeno, á 28; cebada, á 26; harina de primera, á 15.—Villamañan: trigo, de 38 á 39; centeno, de 28 á 29; cebada, de 22 á 23.

Salamanca: trigo, de 38,50 á 39,50 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 28; avena, á 22; harina de primera, á 15 reales arroba.—Can, talapiedra: trigo, de 38,50 á 39,50; centeno, á 28; cebada, á 27; avena, á 22; algarrobas, á 28; harina de primera á 16.—Vitigudino:

(1) No sabemos cuál será la causa de que esta carta no haya llegado hasta ayer á nuestras manos.

trigo, de 32 á 34; centeno, á 27; cebada, á 28; harina de primera, á 15,50.

Zamora: trigo, de 38 á 38,75 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 26; avena, á 18; algarrobas, á 30,50; harina de primera, á 13,75 reales arroba.—Fuentelapeña: trigo: de 36 á 38; cebada, á 28; avena, á 17; algarrobas, á 28.—Alcañices: trigo, mediano, á 31; centeno, á 28; cebada, á 25.

(Albacete) La Roda: trigo candeal, á 48 reales fanega; idem geja, á 46; centeno, á 30; cebada, á 25.—Minaya: trigo candeal, á 40; centeno, á 32; cebada, á 26; avena, á 18.—Casas-Ibañez: candeal y geja, á 50; cebada, á 30.

(Murcia) Jumilla: trigo de 52 á 54 reales fanega; cebada á 28; avena, á 20.

(Castellón de la Plana) Benicarló: maíz á 2,25 pesetas el doble decalitro; algarrobas á 1,25 pesetas arroba.

(Cuba) Habana: harinas españolas frescas de 9,75 á 10,25 pesos saco; idem americanas clases buenas, de 10,50 á 11,50.—Matanzas: harinas españolas frescas, de 10 á 10,50; idem americanas clases buenas á superiores, de 10,50 á 11.

NOTICIAS GENERALES.

El valor de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid durante Octubre último, asciende á 247.234.031 pesetas, de los cuales 189.076.000 corresponden al 4 por 100 interior; 15.697.000 al exterior; 29.749.575 á las diferentes clases de la deuda de la isla de Cuba y el resto á diferentes valores, como son: el amortizable, acciones de carreteras y efectos del Banco Hipotecario.

Acaba de visitar el observatorio astronómico y meteorológico de Madrid el sabio jesuita R. P. Martín Juan, que ha recorrido los principales observatorios de Europa, con objeto de perfeccionar el de Manila, en el cual tiene á su cargo la dirección relativa á los fenómenos magnéticos. Las indicaciones del docto P. Juan Martín han sido muy del agrado del Sr. Merino, director del observatorio; y es muy posible que en breve se utilicen para el desarrollo del cálculo de la intensidad magnética. El P. Juan se propone escribir una Memoria sobre los últimos adelantos y aparatos de este ramo científico, tan importante, comunicándolo á la real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, y haciendo presente al señor ministro de Ultramar con el resultado de sus propias observaciones y perfeccionamientos en la esposicion general de las islas Filipinas que se ha de celebrar en la corte en Abril próximo.

No es solo en España donde con frecuencia anuncian los periódicos desfalcos llevados á cabo en dependencias del gobierno y en oficinas de empresas partical res.

También en el extranjero sucede, como suele decirse, dos cuartos de lo mismo, con la única diferencia de que en el extranjero casi siempre se encuentran los autores de los desfalcos, y en España pocos son habidos.

Motiva las anteriores líneas la siguiente noticia que encontramos en un periódico de Madrid:

«Por un desfalco de 4.000 libras esterlinas, ha sido preso el teniente coronel Brownrig, tesorero pagador del cuerpo de ingenieros en Chatham, Inglaterra.»

Telegrafía el gobernador de Palma, que el día 19 por la mañana en el sitio conocido por Cap-Blanch zozobró un laúd de pesca, ahogándose dos de los tres marinos que componian la tripulación.

El otro logró llegar á tierra á nado.

Dicen de Málaga que se sospecha que se halle en aquella localidad un extranjero fugado con 30.000 duros, y que se ofrecen 2.000 reales al que dé cuenta de su paradero.

LA PROVINCIA.

Acuerdos de la Diputación.

Sesion del 12 de Noviembre.

Una solicitud de los Concejos de Artica, Berriozar y Loza (Cendea de Ansoain), en suplica de que se anulara el decreto de 30 de Setiembre último, por el cual se mandó llevar á efecto la liquidación que había practicado D. Lucio Hernandez, fué resuelta disponiendo se estuviese á lo proveido.

—Visto el expediente de D. Esteban Espinal, vecino de Viscarret, declaróse que tanto el aceite que se introdujera para el consumo como para la venta debía satisfacer 50 céntimos de peseta por cada 4 kilogramos 461 gramos, cuyo arbitrio se concedió á la Ocnena de dicho pueblo con fecha 23 de Junio próximo pasado en concepto de derechos de entrada.

—Acerca de una instancia del Ayuntamiento de Aoiz, relativa al exped ente del arriendo de la taberna, se acordó que usara de sus facultades con arreglo á las disposiciones vigentes; y fué desestimada otra solicitud de D. Manuel Vergara, vecino de Lodosa y arrendatario del portazgo de San Julian.

Sesion del 13 de Noviembre.

Se acordó aprobar el presupuesto municipal que para el año próximo había formulado el Ayuntamiento del valle de Bertizarana, así como también los presupuestos parciales de los tres pueblos que constituyen el referido valle.

—Obtuvieron facultad los Ayuntamientos de Arvizu, Echauri, Olcoz y Barasoain y la Ocnena de Ororbá para el arriendo de arbitrios municipales en sus localidades respectivas.

Sesion del 16 de Noviembre

Conforme la Diputación con lo propuesto por los negociados respectivos, autorizó á los Ayuntamientos de Cabredo, Mendigorria, Betelu, Mañeru y Viana y á la Ocnena de Viscarret para el arriendo de arbitrios municipales y aprobó los presupuestos de Arellano, Ezcabarte, Huarte, Odieta, Olcoz y Oroz-betelu para el año 1887.

—En el expediente de D. Miguel Napal, arrendatario de la cadena de Caltan, relativo á los derechos que correspondía satisfacer á los habitantes en el Convento, molino y fábrica de jabon de Monteaquedo, se determinó que cuando se dirigiesen á Tudela y regresaran de aquella Ciudad no debían pagar los derechos en el portazgo de dicha villa sino en el de Caltan.

Sesion del 17 de Noviembre.

Determinóse conceder permiso al Ayuntamiento de Urdax y Concejo de Arre para el arriendo de arbitrios y al Municipio de Vera para aumentar en 250 pesetas el sueldo del Secretario y asalar con 25 céntimos de peseta diarios al encargado del Cementerio.

—Se aprobaron los presupuestos municipales de Añorbe y Barasoain para el año próximo y las cuentas de propios y contribuciones de Murillo el Cuende correspondientes al año 1885.

—Fueron denegadas las solicitudes de D. Manuel Perez y consortes, de Tudela, y D. Leon Fernandez, de Corella, dirigida la primera al Ayuntamiento de dicha ciudad y remitida por éste á la Diputación, relativas respectivamente á la corta de unos árboles y rebaja de derechos de portazgo.

—Leida una instancia de D. Francisco Diaz, de Cascante, solicitando que el Ayuntamiento le indemnizase de las pérdidas que como arrendatario del garapito y peso público sufrió á consecuencia de la epidemia, y siendo el asunto objeto de aquella puramente gracioso y del que no debía conocer hoy esta Superioridad, dispúose que el Municipio acordara lo que estimase más procedente y legal.

Sesion del 18 de Noviembre.

Mediante informe del Negociado correspondiente aprobóse el presupuesto municipal que para el año próximo de 1887 formuló el Ayuntamiento de San Adrian.

Sesion del 19 de Noviembre.

La Diputación acordó autorizar á los Ayuntamientos de Eulate y Yanci y á la onena de Lezaun para el arriendo de arbitrios; al Ayuntamiento de Estella para satisfacer los gastos que ocasionase la charanga municipal; aprobar los presupuestos de Corella y Lodosa para el año 1887; deferir á las solicitudes de D. Leandro Palacios, cura párroco de la Iglesia de San Miguel de la villa de Larraga, y D. Alejandro Goñi y D. Ciriano Echarte, vecinos de Oteiza, sobre pago de pesetas la primera y rebaja de una cantidad como arrendatario y fiador del garapito respectivamente la segunda; y, por último, que se estuviese á lo prevenido con fecha 20 de Abril próximo pasado, en el expediente de Quintín Munarrriz, de Etayo.

GACETILLAS.

Segun pueden ver nuestros lectores en la seccion correspondiente, se confirma la aparición del cólera en Buenos-Aires.

Sobre los muchos compatriotas nuestros allí avecinados, los que salieron en el pasado y presente mes, encuentran á su llegada un huésped nada tranquilizador.

De desear es que los efectos del azote sean lo más leves posible.

Ni en el gobierno civil ni en la alcaldía de esta ciudad había ayer noticias de las que en esos centros se suelen comunicar á los periódicos.

A juzgar por esto, reina completa y omnimoda tranquilidad en la provincia.

Damos las gracias á la sociedad Casino Eslava por la invitacion que nos ha dirigido para la velada musical que en sus salones ha de verificarse mañana á la noche.

De real orden se ha dispuesto que, por lo que respecta al actual reemplazo, y sin perjuicio de lo que en definitiva se resuelva para los sucesivos, se dispense de la presentación personal para el ingreso en caja á todos aquellos mozos declarados soldados sorteados ó que deban destinarse á los depósitos, que por hallarse cursando una carrera ó por otra causa se encuentren fuera de la provincia en que hayan sido alistados, siempre que lo verifique en su nombre algún individuo de la familia ó otra persona que los represente y responda de que se les redimirá ó sustituirá dentro del plazo establecido en la ley, ó que de no utilizar dicho beneficio y correspondientes servir en cuerpo activo de los ejércitos de la Península ó de Ultramar, acudiran cuando sean llamados para su destino á los mismos, pero quedando en todo caso sujetos, si no lo verifican, á las responsabilidades que determina el art. 132.

El corresponsal de La Lidia en esta ciudad, Sr. Arcaya, nos ha remitido el último número de esa revista taurina, el cual contiene un precioso cromó dibujado por Perea que lleva por título Esperando la llave.

Ya se ha anunciado el solemnisimo novenario que la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebra anualmente en honor de su Excelsa Patrona la Purísima Concepcion. El anuncio de estos cultos dice que durante ellos ocupará la Cátedra Sagrada un R. P. de la Compañía de Jesús.

Segun nuestros informes el encargado de la predicacion durante el novenario es el elocuente y sabio jesuita estellés D. Venancio Mazquiáran.

Leemos en el Diario de Avisos de Tudela:

«Mayor animacion que el anterior hubo este último sábado en la Bolsa Vinícola.

Se presentaron algunas muestras de distintos pueblos de la merindad; hubo bastante concurso

de compradores y varios comisionistas de Paris, Burdeos y otros puntos, y se hicieron algunas ventas.

Sobre precios no podemos decir nada porque las compras se hicieron sin darles publicidad.»

Desde hace dos dias circula el rumor de que ha muerto repentinamente en Zaragoza un sacerdote de esta capital. Nos alegraremos de que la noticia no se confirme.

Segun dicen de Tudela, el domingo á la noche fué muerto de una cuchillada un vecino de Cintruénigo.

Segun la prensa de Paris, el ayuno de Merlatti continúa siendo el asombro del mundo médico parisien. Veinte dias de abstinencia absoluta lleva el jóven italiano y está como si aún no hubiera comenzado su penosa prueba.

Los periódicos de Paris dicen que jamás se ha visto estoicismo semejante. Merlatti ríe, habla, discute, pinta y escribe como cuando hacia su vida ordinaria.

Entre los médicos eminentes que le han visitado se encuentra el Dr. Thomas Tinn, que ha hecho el viaje desde Nueva-York á Paris con objeto de comunicar sus observaciones á la prensa de la capital de la gran república. El Dr. Thomas ha sido uno de los que asistieron al ayuno de Tanner.

Parece que ha observado en Merlatti los mismos fenómenos que había advertido en su compatriota.

También ha sido visitado Merlatti por el célebre médico Ricard, que hoy tiene ochenta y cinco años de edad. El anciano doctor dió excelentes consejos á Merlatti. Por su parte, éste dijo que su ayuno no le causaba mortificación de ninguna especie, y que por consiguiente, la prueba carece a de mérito. El único sacrificio que me impongo—añadió—es el de la libertad.

Segun todas las probabilidades, Merlatti saldrá victorioso de su prueba: se abstendrá de toda alimentacion durante los cincuenta dias que ha prometido.

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles.—San Juan de la Cruz cf. En San Saturnino.—Sigue la novena de su titular, siendo á las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una Misa también rezada.

A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, á las cinco y media se cantarán completas, á las que seguirá la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

En las Descalzas.—Celebran funcion en honor de S. Juan de la Cruz, á las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá Misa solemne con sermón que predicará D. Galo Lagarda, reservándose concluida la Misa.

ANUNCIOS PREFERENTES.

PODADERAS inglesas á estilo de Navarra, tijeras de podar de todos sistemas y clases, coccinillas económicas y estufas, batería de cocina en hierro fundido con porcelana y hierro esmaltado, herramientas de carpintería, herrería y demás artes y oficios, clavazon y toda clase de ferreteria.

CHAPITELA, 20.

CASA CAMPION.

Sucesor, Felipe Irure.

Asociacion de socorros mutuos

de quintas para el reemplazo de 1886.

En El Auxiliar hemos publicado un proyecto de reglamento para formar asociaciones entre los mozos y Sociedades de quintas de cada una de las zonas de Pamplona, Tafalla y Tudela.

Dicho periódico se encuentra en todos los ayuntamientos, y se remitirá gratis un ejemplar mientras no se agote, á cuantos lo pidan. También se dan informes gratis de palabra y por escrito.

La inmensa ventaja de la Asociacion, al alcance de todas las fortunas, está demostrada por resultados anteriores.

Pamplona 10 de Noviembre de 1886.—Zapatería 17.—Casiano Diaz.

Arriendo de yerbas.

El día 26 del corriente y hora de las diez de su mañana, se subastará el arriendo de las yerbas aguas y estiércol del monte denominado Franco-Andia, por tiempo de cuatro años y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa de D. Segundo Ariz del lugar de Galar.

Pamplona 15 de Noviembre de 1886.—El presidente, José Alfonso.

J. M. J.

de la Inmaculada Concepcion Sucursal de la de Barcelona de JUAN GRABULOSA. Establecida en Pamplona, Calle de San Agustín, n.º 6, frente á la Iglesia.

Los Sres. Sacerdotes hallarán en esta librería un variado surtido en libros Litúrgicos, así como en obras de Theologia y de Moral de varios autores.

También hay variedad en devocionarios tanto de lujo, como económicos. Esta casa se encarga también de proporcionar cuantos encargos se le confien en obras morales.

Nota. Se venden las obras á precios del catálogo, el cual está de manifiesto para los señores que tengan á bien el mirarlo.

LOS REUMAS,

catarras pulmonares, bronquios, tisis, etc... los tiene el que quiere por no llevar la tan maravillosa franela vegetal de pino, que tantas veces ha dado prueba de su virtud.

En vista de los inmejorables resultados que ha dado para dichas enfermedades se participa que se ha recibido una segunda y gran remesa.

Para fuera de la ciudad dirigirse por carta á Odon Rouzant, calle Chapitela, 24, Pamplona, que mandará muestras por el correo á las personas que las pidan.

EN CASA DEL ANDORRANO

CALLE POZO BLANCO N.º 12,

se ha recibido un gran surtido de géneros propios para la estacion, como camisetas, calzoncillos de punto, medias de lana y calcetines, á precios sumamente baratos.

También hay un buen surtido de toquillas-chaes y un elegante surtido en ropas blancas para señora y niños, camisas para caballero desde 10 reales en adelante; mantas y sobrecamas y otros muchos géneros que no se anuncian, los que se venden á precios desconocidos.

12 Pozo Blanco 12.

La Diputacion provincial

DE GUIPUZCOA

Ha acordado abrir concurso entre arquitectos españoles para la reconstruccion del edificio Palacio de la provincia, situado en la plaza de Guipúzcoa de esta capital, destruido por incendio.

El programa y los planos del estado actual del edificio se facilitarán, previo pedido al secretario de esta corporacion, á los señores arquitectos que deseen tomar parte en el concurso.

El plazo para la presentacion de los proyectos terminará á las doce de la mañana del día 1.º de Febrero de 1887, en que quedará cerrado definitivamente.

San Sebastian 9 de Noviembre de 1886.—El Presidente de la Diputacion, José M.ª Unceta y Múrua.

La perla anti-gastrálgica

DEL DOCTOR DELGADO.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, seadolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla: el autor, Farmacia Globo; Tetuan 20.—Pamplona: Farmacia de R. Ericé (antes Esparza), Zapatería 35.

Precio de cada frasco 24 reales.

Alubias legítimas y escogidas

DE MENDAVIA.

Se venden en la tienda de José Jimenez frente á la fuente de Santa Cecilia.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 23 (9 m.)

Parece que el gobierno ha dado algun paso respecto á la reunion que tienen preparada los tenedores de Bilettes hipotecarios de Cuba. No obstante, se cree que la reunion se celebrará y que acordarán nombrar una comision para que se entienda con el gobierno.

El proyecto de ley sobre el establecimiento del Jurado se leerá mañana en el Congreso.

El Corresponsal.

Madrid 23 (9'15 n.)

En el Congreso se ha elegido para tercer Vice-presidente á Canalejas.

En el Senado Camacho manifestó que abandonó el gabinete por los obstáculos que le impedían separar la Administracion de la política.

El Corresponsal.

Madrid 23 (9 30 n.)

Bosch ha apoyado su proposicion dirigiendo censuras enérgicas al gabinete. Puigcerver ha defendido al gobierno.

4 p.º perpetuo 64,90
4 p.º amortizable. 79,60
Bilettes H. T. de Cuba. 94,90
Banco de España. 378,00

El Corresponsal.

Madrid 23 (10'15 n.)

Grandes desórdenes en Vicenza con gritos de ¡abajo el Vaticano! ¡mueran los clericales! Intervino caballería que fué apedreada: muchos heridos.

Fabra.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

El Tradicionalista sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos. Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *suelos de actualidad* y *noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &; *noticias locales y provinciales*; *gacetillas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresion del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo. En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.



A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

Elegancia.

Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

ÚNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TECENDERÍAS, 35, PAMPLONA.

En la imprenta de NICOLÁS MARCELINO, calle de Zapatería número 35, que es donde se imprime **El Tradicionalista**, hallará el público un constante y variado surtido en toda clase de objetos de escritorio, papel de hilo de varias clases, papeles de cartas de uso corriente y de novedad y sobres de todos tamaños.

Así mismo se encarga esta casa de la impresion de toda clase de documentos, estados, membretes, facturas, circulares, encabezados para partidas de bautismo y defuncion, y en general de todos los trabajos que abarca el ramo de imprenta.

Como novedad, se recomiendan á las señoras y señoritas las targetas de marfil para visita.

Para los Sres. Sacerdotes hay papel *Leon XIII* con el retrato trasparente de Su Santidad y el escudo pontificio.

Para los comerciantes hay una gran variedad de papel de cartas y sobres de color á precios desconocidos, que se timbran por una insignificante cantidad. Pídanse muestras.

Cubiertas para chocolates y confitería á precios económicos.

CALLE DE ZAPATERÍA, NUM. 35,

PAMPLONA.

Pre

Pam
Fuen
Ultr
ExtrAnu
prNúm
de
Id. aEs
homb
sider
supre
górico
conde
maye
cree eMa
mos
trar
fé, fu
no de
ralist
por
ment
tunaQu
vida
no p
cuam
del l
por l
el li
hom
fanci
mun
en é
más
su or
cuende al
Cuan
tura
cion,
su n
y po
confotro
cuta
ellos
la ex
men
de q
prim
mere
aqueDi
acto
cada
ejecu
fé, y
cual
aseg
públi
cion
prof
cóm
de c
que
quié
rosarM
es la
inte
nue
Opo
tado
apre
do.»
da
más
hay
tan
regl
ble
mu
desp
ejer
vola
may
ciem
la r
pase
auto
acto
emp
dem
prof
tari
to q
afil
luta
com
to bé
pen
tific
noe
aut
lisisM
es la
inte
nue
Opo
tado
apre
do.»
da
más
hay
tan
regl
ble
mu
desp
ejer
vola
may
ciem
la r
pase
auto
acto
emp
dem
prof
tari
to q
afil
luta
com
to bé
pen
tific
noe
aut
lisisM
es la
inte
nue
Opo
tado
apre
do.»
da
más
hay
tan
regl
ble
mu
desp
ejer
vola
may
ciem
la r
pase
auto
acto
emp
dem
prof
tari
to q
afil
luta
com
to bé
pen
tific
noe
aut
lisisM
es la
inte
nue
Opo
tado
apre
do.»
da
más
hay
tan
regl
ble
mu
desp
ejer
vola
may
ciem
la r
pase
auto
acto
emp
dem
prof
tari
to q
afil
luta
com
to b